



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2022



REP:R00824625
GESTION:2022
30/08/2022 02:36:10 p.m.

Estado: AUTORIZADO

Institución: 404 - Dirección General de Cinematografía

MISIÓN: Somos la institución encargada de formular planes, estrategias, emitir certificaciones y programas que impulse el desarrollo de la actividad cinematográfica de Honduras a través del apoyo a la producción, el estímulo a los creadores o productores, el fomento a la industria, y la promoción, distribución, difusión y divulgación.

VISIÓN: Ser reconocidos como la institución que rectore la actividad cinematográfica, para convertirnos en un valuarte único para el desarrollo educativo, cultural y artístico de Honduras y de la Región Centroamericana.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Desarrollar el mercado de obras cinematográficas y audiovisuales nacionales de manera sostenible para estimular la creación de nuevo público y reforzando las condiciones existentes de la industria nacional del cine.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	5	Impulsar medidas de reactivación económica y de generación de empleo digno, orientadas a contrarrestar los efectos negativos ocasionados por la pandemia del COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	3	Generadas las condiciones laborales para recuperar y dar sostenibilidad a los empleos afectados por los impactos del COVID-19.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	1	Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.

	2022	2023	2024	2025
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementada las obras cinematográficas que propicien la promoción de la identidad cultural y turística del país.
SUSPUESTOS		

Clasificación: 50 PERSONAS Población: 294 CAPACITADAS Medio de Verificación: Acta

USUARIO:ERRODRIGUEZ